

Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum, ¿un estorbo o un acontecimiento?

Laura Laurencich-Minelli

Como el documento *Historia et Rudimenta* (en adelante HR) trastorna bastante la etnohistoria peruana, hago esta presentación, aunque HR ha sido ya transcrito por completo y aunque he discutido tanto su contenido como su autenticidad (Laurencich-Minelli *et al.* 1995, 1997 y Laurencich-Minelli 1997). Es un documento que suscita problemas sobre varios puntos que se consideraban firmes en la historia del Perú. Tales problemas son, por ejemplo, el retorno de Blas Valera al Perú a pesar de su muerte “legal” en España; su calidad de autor principal de la *Nueva corónica y buen gobierno* frente a Guaman Poma como simple biombo; la acusación contra Pizarro de haberse servido del veneno en su victoria contra Atahualpa; y la transmisión de un quipu literario, dicho real, para leer fonéticamente unos cantos sacros. Por eso, HR no puede encontrar en seguida el favor de todos los estudiosos. Yo lo hice público para que su contenido se discutiera, de modo científico y constructivo, como se acostumbra entre estudiosos, con el fin de que se lograra averiguar, entre todos, si fue escrito de verdad por unos jesuitas y por qué lo escribieron. Sin embargo, en vez de aclarar mi duda metódica, la discusión se ha mezclado con groserías y calumnias que buscaron destruir simbólicamente el documento y han obtenido un efecto contrario. Ningún estudioso tomaría en serio una discusión de esta clase.

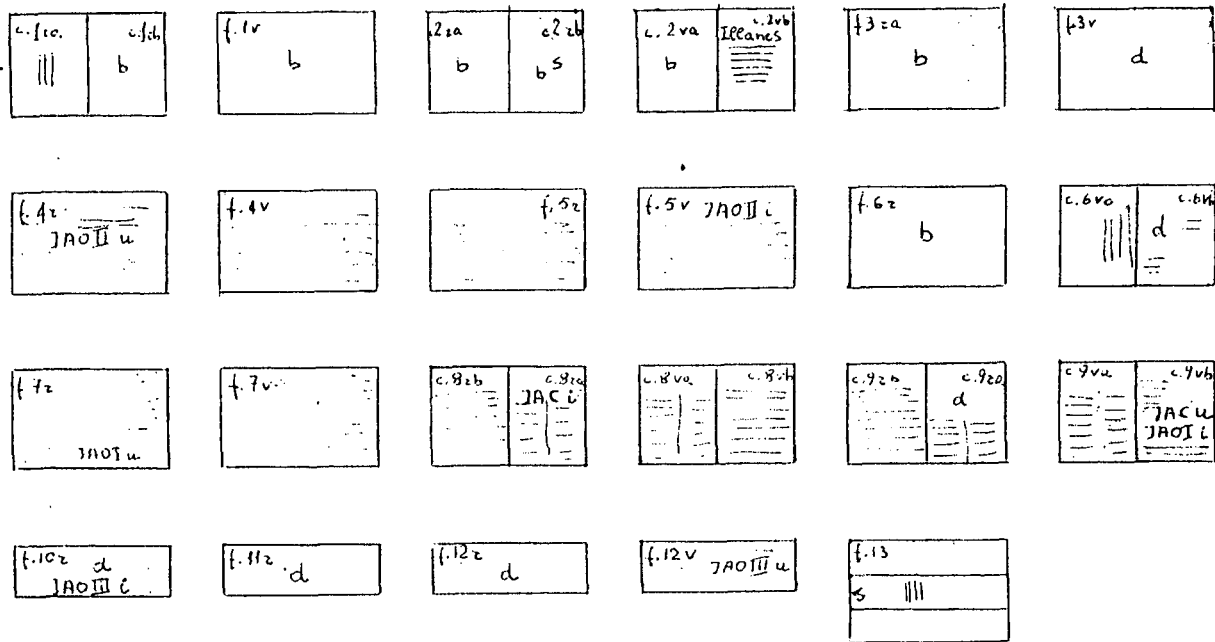
EL “DESCUBRIMIENTO”, EL ESTUDIO Y LAS PRUEBAS DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO

En el año académico 1993-1994, en el ámbito de mi enseñanza de Historia Precolombina dicté un curso y escribí el texto sobre la escritura antropológica del antiguo Perú. Al poner al día la bibliografía, me di cuenta de que alguien en Italia había escrito un libro sobre quipus. Lo compré y lo examiné porque

su contenido me dejó perpleja. *Quipu, il nodo parlante dei misteriosi Inca*, por un lado, parecía una novela arrancada de un documento, ¿tal vez el pretexto para el mismo libro? Por otro lado, el documento transcrito narraba cosas posibles en el ámbito de la peruanística y, entre ellas, hablaba de los quipus y de la escritura sobre textiles y adornos. Este último tema, además, se insertaba en lo que el estudio de los textiles peruanos me estaba indicando desde tiempo atrás, es decir, que las figuras tejidas podían ser un tipo de escritura pictográfica e ideográfica.

Resolví contactar a la autora principal del libro y dueña del documento, Clara Miccinelli, de Nápoles, para averiguar si el documento existía y si era auténtico. Al examinarlo, me di cuenta que HR está firmado con siglas y escrito en parte en cifras. No me detengo en los detalles de la descripción ni de la transcripción, para lo que se puede consultar a Laurencich-Minelli *et al.* 1995: 364-372. En resumen, HR proporciona una parte escrita en su mayoría en latín, con la firma JAC, es decir, el italiano de Catanzaro H. J. Antonio Cumis (1537-1618), y dos partes con la firma JAO (JAOI y JAOII), es decir el napolitano P. J. Anello Oliva (1574-1642), que están escritas en cifras, y con unas pocas palabras en castellano, respectivamente en 1637 y en 1638. Otra parte la firma Blas Valera con notas en cifras por Oliva: esta última y la segunda parte firmada JAO (es decir JAOII) no habían sido todavía publicadas por Clara Miccinelli. En total son 12 ff., añadidas por lo menos en cinco tiempos a partir de un núcleo inicial, lo firmado JAC que remonta al principio del siglo XVII, y encuadernadas por el jesuita P. de Illanes en 1737, quien también escribe, pero en castellano, una foja y la cubierta. Amadeo de Saboya Aosta es la última mano que escribe: en 1927 él dedica HR a su amigo Ricardo Cera. HR lleva unido un fragmento de quipu textil insólito, que está envuelto en otra foja, la f.13, escrita también en cifras y firmada con la sigla JAO (Oliva), en la cual P. Anello informa haber hallado el quipu en la huaca de Acatanga. En f.5v menciona que este *quipu regale* está hecho por un *huacamayoc* y no por una *accla cuna*.

Después de haber numerado las fojas con lápiz, según el orden con el cual el documento se presenta hoy en día (figura 1), pasé a los exámenes de rutina que realizo cada vez que se me ocurre estudiar un inédito: es decir, el estudio paleográfico del documento con la ayuda de los instrumentos de uso corriente (lupa, microscopio binocular portátil, lámpara de wood). En otras palabras, examiné los papeles y su estado físico, las filigranas, las tintas, los colores con los cuales unas ff. están pintadas, la continuidad de los automatismos gráficos, los materiales y las técnicas textiles del quipu. Todo esto puso de relieve que HR había sido escrito directamente sobre papel de su tiempo, que en su época



Figural. Esquema de la compilación del Ms.: b=blanca; i=inicio; u=fin; s=sello. Las líneas indican el sentido de la escritura. Las tres líneas más acentuadas en la f.13 indican la primera dobladura de esta foja que contenía el quipu de Acatanga.

era nuevo, y con aquel automatismo de quien escribe en su grafía y no falsificando una. Las tintas resultaron galo-tanica, mientras que Valera utiliza negro de humo vegetal. Las técnicas textiles son indígenas, inclusive la de cortar el hilo quemándolo. Comparé luego las grafías de los autores que pude hallar en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) de Roma y en la British Library de Londres: de ellas aquí presento una muestra (figuras 2). Además comparé la grafía de Amadeo de Saboya Aosta con la de una tarjeta suya de Kartum dirigida a mi suegro, el capitán de artillería Giuseppe Minelli. Todo esto me garantizó que el documento era auténtico: es decir, confirmó el examen pericial ya realizado por el perito Eliani, que transcribo en nota¹, y lo que P. Edmond Lamalle, entonces director del ARSI, había efectuado el 4-2-

1. Traducción castellana del peritaje grafoscópico del documento HR: **Examen sobre la autenticidad del texto**. La autenticidad de un texto escrito puede ser verificada después de que éste haya sido debidamente analizado, identificado el modelo caligráfico, puestos en evidencia los signos deformes que llevan una cierta importancia estadística, excluyendo la presencia de falsificaciones y realizados los análisis obligatorios sobre los instrumentos de escritura. En este ámbito se puede decir que las escrituras analizadas, a pesar de su propia especificidad, se rastrean hasta el estilo caligráfico típico de los siglos xvii (JAC y JAO), siglo xviii (de Illanes) y xx (Amadeo de Saboya Aosta), lo cual confirma la autenticidad del documento. A tal conclusión llegamos incluso mediante la exclusión de falsificaciones, en la medida en que, habida cuenta del estado físico del documento, no se han puesto en evidencia abrasiones, distonías gráficas ni manchas dudosas: en efecto, las frecuentes manchas visibles son claramente atribuidas a la introducción de la pluma en la tinta. Además, se verifica la continuidad de los automatismos, elemento básico de identificación.

Examen de las grafías de JAO, JAC, de Illanes, Amadeo de Saboya Aosta. Del examen de los textos disponibles se puede afirmar, a pesar de la dificultad de la comparación entre un texto alfabético (un ológrafo, conservado en Roma en el Institutum Historicum S. J.) y uno numérico (en verificación), que se trata de escritos que se atribuyen al mismo autor (JAO, J. A. Oliva) si bien se deben fechar en periodos diferentes. En efecto, signos tales como la inclinación, la presión, ciertas cifras comunes a los dos escritos, de modo particular el característico “5”, son elementos suficientes para llegar a dicha conclusión. Para esto, reafirmados por los resultados de la última línea alfabética del documento examinado, en la cual la “d”, la “o” y la “s” final están claramente emparentadas con sus homólogos del texto autógrafo.

En lo que se refiere a la sección latina que lleva la sigla JAC, sólo se ha podido llegar a la conclusión relativa a la fecha (siglo xvii), mas no a la paternidad por no haberse encontrado escritos comparativos. Ha resultado más sencillo atribuir el texto del siglo xviii a Pedro de Illanes, gracias a la confrontación con un documento autógrafo suyo (conservado en Roma en el mismo Institutum Historicum S. J.). Finalmente, se ha llegado a la conclusión de la autenticidad de la grafía del Duque de Saboya Aosta, mediante comparación con una carta suya al cap. A. Tait (en “Storia Illustrata”, tº 315, 1984).

En lo cual firmo.
(fdo.) Giulio Eliani.
Génova 22 de enero 1988.

1984. Visité al perito Eliani en su oficina de Génova, para preguntarle si confirmaba hoy en día (mayo 1995) su examen de 1983 que había sido pedido por el editor del volumen *Quipu, il nodo parlante...* y obtuve una respuesta afirmativa.

Al examinar el documento, observé que las pp. 242-243 de Raimondo de Sangro (1750), que todos los estudiosos de quipu conocen, reproducen las ff. 10-12 de HR, de donde deduje que él había tenido el documento en sus manos. Además, entre los papeles de su testamento, en el Archivio Notarile Distrettuale de Napoles hallé el contrato con el cual el Príncipe de Sangro, el 26-10-1745, adquiere HR del P. Pedro de Illanes y proporciona una clásica descripción notarial del documento, es decir muy detallada.

Con estas garantías de autenticidad y de acuerdo con la propietaria, decidí proceder a la publicación científica del documento completo, es decir, también la parte que todavía estaba inédita, para que los estudiosos pudieran discutirlo y analizarlo (Laurencich-Minelli *et al.* 1995). Para alistar el trabajo para su publicación, necesité de los consejos y la ayuda de muchos colegas de mi Universidad, a los cuales van mis agradecimientos: los paleógrafos Giuseppe Rabotti y Giovanni Feo, en lo que concierne al análisis paleográfico; el filólogo Luciano Formisano, en lo que concierne el análisis filológico de los textos; el químico Alessandro Bertoluzza, en el análisis no destructivo ni invasivo de los colores; el especialista en papeles y tintas antiguas Giuseppe Scianna, para los varios tipos de tinta y de papel que se observan en el documento. Además, para las palabras quechuas, me dirigí al lingüista de la Universidad de Cassino, Maurizio Gnerre.

Ahora (setiembre de 1998) puedo añadir otras pruebas de autenticidad, cuyos resultados acabo de recibir: son dos exámenes que mandé hacer sobre los materiales de dos documentos: es decir, HR y *Exsul Immeritus*. Este segundo documento procede, como el primero, de la familia Saboya y es guardado en el mismo archivo Miccinelli-Cera de Nápoles, pero está escrito por Blas Valera. Aquí naturalmente me refiero sólo a los exámenes adicionales sobre HR, es decir, el C14 acelerado de la lana del quipu² y el análisis de los colores hecho con la espectroscopia vibracional infrarroja y transformada de Fourier (FTIR/ATR) y con la espectroscopia vibracional Raman láser (RL) de las ff. 10-12

2. Muestra 0ZD251: consiste en un fragmento de hilo blanco del ideograma Pachacamac del quipu de Acatanga.

(Blas Valera) y de c.9r (Cumis). El primero, hecho por el equipo de los laboratorios AMS, Physics Division Ansto, Australia, proporciona, para la lana del quipu de Acatanga, la fecha calibrada 1044-1176 d.C.; el segundo, hecho por el equipo de Alessandro Bertoluzza (Departamento de Bioquímica, Centro de Estudio sobre la espectroscopia Raman, Universidad de Bologna), afirma que los colores utilizados en las ff. 10-12 son, en su mayoría, indígenas, mientras los que utilizó Cumis (c.9r) son distintos, es decir europeos.

Como pruebas ulteriores, pero indirectas, existe también el hecho de que Blas Valera, al narrar de su vida en *Exsul Immeritus*, confirma lo que Oliva escribe en HR, es decir la “conjura” con la que se hizo la *Nueva corónica* y en la cual Guaman Poma fue un hombre-biombo, aunque con libertad para escribir sobre su vida y sus viajes. Además, existe el contrato entre Guaman Poma y los jesuitas; a cambio de una carreta y de un caballo, él presta su nombre a la *Nueva corónica y buen gobierno*; el contrato lo acabo de hallar dentro de un medallón en cera completamente sellado que está unido al mismo documento *Exsul Immeritus*, medallón que decidí abrir rompiéndolo, porque su peso y una radiografía evidenciaban que contenía algo. Todo esto es todavía objeto de estudio acucioso y se publicará en cuanto dichos estudios se acaben. Ninguna de las pruebas de autenticidad de HR que he enumerado a lo largo de este artículo es determinante por sí misma, pero sí lo es el conjunto de ellas: de donde resulta claramente que el documento es auténtico.

ENTRE LAS LÍNEAS DE *HISTORIA ET RUDIMENTA*

Ya puse de relieve las pistas investigativas que HR brinda (Laurencich-Minelli *et al.* 1995: 402-405; 1997: 106-118); aquí repito solamente la que las engloba a todas. Blas Valera era el líder de un movimiento neo-inca cristiano, con el que Cumis y Oliva simpatizaban. Tal movimiento seguía de cerca ideas del fundador San Ignacio de Loyola, es decir, el respeto a las culturas complejas y la inculturación en ellas de la fe cristiana (Lacoture 1993: 491). Sin embargo, como el P. General Aquaviva apoyó la Corona de España en su política diplomática con las potencias europeas, y como el movimiento neo-inca cristiano tenía muchas ideas de Bartolomé de Las Casas, es decir, aborrecidas por la Corona, el movimiento y sobre todo su líder, Blas Valera, cayeron en desgracia del P. General (Rosa 1969: 168-170).

Es probable que la oración Sumac Ñusta, que en HR se repite tres veces (dos en forma de *quipu regale* y una en forma de quipu numérico), fuera un himno inca que servía no sólo para acompañar a los muertos y a los vivos, sino

también al grupo neo-inca de Blas Valera; a esto hay que añadir la coincidencia de que Oliva, simpatizante del movimiento, hubiera hallado un fragmento de este quipu en forma textil y lo atara cuidadosamente a HR.

¿Por qué Cumis y Oliva escriben Historia et Rudimenta?

Mis colegas los paleógrafos consideran HR un tipo de documento bastante raro, que ellos definen “secretum”, hallado con más frecuencia en los siglos XVI-XVII. Sin embargo, está escrito de manera que no se identifiquen los autores. Oliva, que a causa de su carácter prudente y de su posición no quería exponerse (cuando escribe HR era rector del Colegio de Lima), escribe en cifras: no las cifras usadas corrientemente por los jesuitas de la época y de las cuales existe un repertorio (Wiki 1963), sino las utilizadas por los padres Páez y Cabredo para mantener el secreto de unos pasos que escribieron al P. General Aquaviva del Perú, entre los años 1601 y 1608. Pero, al mismo tiempo, el prudente Oliva se acusa de debilidad, en comparación con Blas Valera (f4r): “Rispetto a codeste note, sento dal core l’obbligo etico di chiarificare che esse sono il confiteor d’un milite di rio, il quale non hebbesi, come l’esemplare P. Valera, la forzi di vivere perinde ac cadaver atante l’ordine del Gen. Aquaviva”. En otras palabras, este documento sirve para transmitir, a quien de la posteridad logre leerlo, una situación de dificultad vivida en el ámbito de la Compañía de Jesús durante los siglos XVII-XVIII a causa del movimiento neo-inca cristiano.

Cumis escribe en cursiva personal de base itálica, lo que es corriente en Italia durante los siglos XVI-XVII, tal vez menos en el Perú de esa época; muy probablemente escribe en dos columnas con el intento de ahorrar papel, porque iba a escribir una larga columna de palabras claves que hubieran ocupado mucho espacio en caso de escribirlas en una sola columna. El papel en esa época era muy caro, y tal vez había un control, entre los jesuitas, sobre quién lo usaba y para qué.

Cumis es una figura que habría que estudiar, porque no pasó de las órdenes menores, no tanto por ignorancia, pues se ve que era una persona bastante culta, sino por su inquietud que, una vez que entró en la Compañía, lo llevó a apoyar al movimiento cristiano neo-inca de Blas Valera, al punto que en enero 1594, es decir cuando ya Blas Valera estaba exiliado en España, pide ir a China³. No

3. Cfr. Engaña, vol. IV:724; vol. V:843. A los 5 años de ser hermano, el P. Aquaviva (26.4.1591, ARSI, Perú, 1, f.43) escribe a Cumis: “(...) es que Dios quiere bien y desea mucha merced, pues por casos tan varios al fin os ha tomado a su casa (...) y que con nuevos fervores reparéis lo passado.”

me parece una casualidad este deseo suyo, porque allá el italiano P. Matteo Ricci (1552-1610) tenía más suerte que el P. Blas con su inculturación de la fe cristiana en la cultura autóctona.

Cumis y Oliva, en sus partes escritas en castellano, presentan varios italianismos, lo que es natural en un texto “secretum”, es decir que no sólo no está dirigido a la publicación, sino que tampoco era oportuno dejarlo revisar a una persona de lengua materna española. Al mismo tiempo, hay que conocer la filología del castellano de la época. Tomemos como ejemplo aquella frase de Oliva que hoy en día puede parecer inusitada: “de los reyes 30 de julio 1637”. La escribe del mismo modo el Lic. Pedro de la Gasca, pero con fecha 16 de setiembre 1549 y nuevamente con fecha de 11 de agosto 1550 (*Cartas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles cccxv, Madrid 1974: 544). Tal vez se puede acusar a Oliva de ser anticuado, lo que es bastante natural para un italiano en cuanto el castellano del siglo xvi se parece más al italiano.

Este documento nos brinda, indirectamente, un “flash” sobre la cultura de los dos jesuitas italianos y de los que vivían y trabajaban en el Perú, a los cuales ellos se refieren, como Blas Valera. Por ejemplo la expresión “Ser Supremo” es una forma típica de la segunda escolástica, o escolástica renacentista, que floreció en el siglo xvi con el agustiniano Fray Luis de León (1527-1591) y con el jesuita P. Francisco Suárez (1548-1617), el mayor representante de la escolástica renacentista. Su obra *Disputaciones Metaphisicas* (1597) se hallaba en cualquier buen colegio jesuítico del siglo xvii. “Hombre blanco”, “Océano Pacífico”, etc., se hallan en las *Relationi Universali*, un libro que hoy se llamaría de geografía humana, escrito por el sabio del Renacimiento Giovanni Botero (1592: 261 y ss.) y que estaba en cualquier museo-biblioteca italiano de la época (Laurencich-Minelli 1985: 191-248). ¿Tal vez los jesuitas italianos se lo llevaron al Perú o era parte de la rica biblioteca del Colegio de Lima?

Parece también que Oliva y Cumis estaban al tanto de lo que su compañero, el jesuita italiano Luigi L. Bertonio, escribía en el vocabulario (1613) que, por ejemplo les proporciona el término “alpaca”. De esto se puede inferir que la actividad intelectual era muy viva en los colegios jesuíticos peruanos, al igual que en los europeos de la época.

Historia et Rudimenta en el siglo xviii

La figura del comprador de HR, Raimondo di Sangro Príncipe di Sansevero, es una figura muy compleja de alquimista e inventor. De su libro, la

Lettera Apologética se infiere que él descifró gran parte de HR, pero yo pienso que al mismo tiempo identifica erróneamente con el P. de Illanes al autor del quipu, pintado sobre papel y claramente firmado por Blas Valera, que él copia (Sangro 1750: 242-242). Es decir, quiso guardar el secreto sobre quién era el verdadero autor del quipu de las ff. 10-12 de HR y se abriga detrás de la figura del P. Illanes, lo que se evidencia también en su acto de compra.

¿Por qué? Esta es una de las pistas más interesantes que va a iluminar la historia de los jesuitas durante la primera mitad del siglo XVIII; basta leer detenidamente lo que escribe el P. Illanes (HR: c.2vb) para entender que el movimiento neo-inca estaba todavía en vida en el siglo XVIII, cuando Illanes (c.3vb) recibió el documento del indio Menéndez del Sodar “después de haberse piadosamente confesado” en la sacristía de la iglesia de San Francisco Javier de la Concepción, Chile. Esto me hace suponer que el indio pertenecía al movimiento neo-inca. Por este motivo Illanes dice que él se confesó en la sacristía y nos deja entender que no entró en la iglesia: tal vez había la interdicción a las iglesias contra los miembros de este movimiento o contra quien tenía quipus. El indio se confesó y entregó el objeto de su “culpa” al P. Illanes. Me parece que los “indicios dignos de ser estudiados que apuntan a que, en el siglo XVIII, algunos jesuitas del Perú mostraron mucha fantasía en sus intentos de recrear una historia inca más favorable” que Zuidema comunicó al P. Albó (Zuidema en Albó 1997: 208), son en realidad indicios de que el movimiento neo-inca de Blas Valera continuaba en el siglo XVIII, por lo menos entre algunos jesuitas del Cuzco, y que mientras tanto en Chile los jesuitas consideraron el movimiento ya acabado con la entrega de HR al P. Illanes (1737). Un trabajo acucioso en los archivos del Cuzco, de la Concepción de Chile y del ARSI de Roma nos brindará noticias sobre la extensión y el tiempo durante el cual el movimiento neo-inca cristiano siguió desarrollándose y sobre para qué fue Illanes a Roma: ciertamente no para vender HR al Príncipe di Sangro.

Por lo que concierne a la grafía de Illanes, corresponde también, en las supuestas variaciones que él menciona, a lo que se lee en su profesión del 1729, inclusive la variación entre la grafía de su firma y la del texto (figuras 3a y 3b). La firma es un elemento de identificación que se traza automáticamente: hay personas que la escriben como su texto y otras no. Por lo que concierne a la puntuación de Illanes, no es distinta a lo que se acostumbra en la época que era un momento de gran transición (véase AA.VV. *Aproximación a la cultura escrita*, Madrid 1995: 118,121).

Historia et Rudimenta *en el siglo xx*

En el siglo xx, aparte de la dedicatoria de Amadeo de Saboya a Riccardo Cera, fueron puestas las comillas sobre el nombre Jerusalén en la c.2vb escrita por Illanes, que están en tinta azul: es decir la misma tinta azul de la dedicatoria del Duque d'Aosta. Con toda probabilidad, él las puso porque Jerusalén era uno de los nombres que los militares italianos daban entre ellos, durante la Primera Guerra Mundial, a los cerros del Carso, teatro de la parte más dura de esta guerra, donde el Duque pasó varios meses junto a Riccardo Cera: al donar el documento a su amigo, quiso tal vez recordar de esta manera los tiempos pasados.

El quechua

En lo que concierne al curioso quechua que brinda este documento, me remito a la opinión lingüístico-antropológica de M. Gnerre (Roma, 8-3-1997) que aquí transcribo en castellano:

UNAS REFLEXIONES PRELIMINARES: El quechua del documento está escrito probablemente al dictado por una persona con poca familiaridad con este idioma y con sus primeras gramáticas (iniciadas hacia 1560). Cumis por cierto no la poseía y además su castellano deja aflorar italianismos gráficos. Su informante, el cacique Mayachac Azuay, procedía, con toda probabilidad, del Ecuador-Sur, como indica su segundo nombre étnico-locativo. Podía ser casi trilingüe: es decir hablar el cañar, una variedad provincial o de contacto del quechua, y una variedad de contacto del castellano. El Ecuador interandino, entre la segunda mitad del siglo xv y el siglo xvi, fue objeto de dos expansiones lingüísticas, la quechua y la castellana (Jijón y Camaño 1941-1947, *Relación geográfica de Indias*). Además, Muysken (1979) notificó el uso de una media lengua quechua-castellana todavía en la región Cañar. A causa de la regularidad silábica del quechua, los hablantes practicaron siempre la escansión en sílabas (Mannheim 1991): por esto pienso que el Ms. contenga antiguas trazas de silabación.

SOBRE LOS ELEMENTOS DE GRAMÁTICA QUECHUA: la breve exposición de gramática quechua (JAC) presenta una variedad de quechua local y, tal vez, de contacto. Por ej. el "genitivo" proporcionado con terminación -pac o -pa se enfoca en lo que escribe Nieto Polo (1753, f.2-2v): "El Genitivo propiamente tiene una (p) sola en los acabados en vocal, (pa) en los acabados en dos vocales o consonante; pero ya no usan por estas partes los Indios de esta partícula, sino de otra pac, que es un "dativo". Si esto pasaba hace más de un siglo y medio después de la información del cacique Mayachac, la variante proporcionada por el ms. HR representaba bien la situación en aquella época, es decir entre los siglos xvi-xvii. La forma infinitiva *cana* "ser" del ms. HR no era anormal para quien no tenía que amoldarse a los gramáticos del quechua que, en el siglo xvi, habían optado para la primera persona singular -ni como forma verbal de cita (es decir, nuestro infinitivo). La forma escogida en el Ms. pone de relieve que quien compuso la pequeña gramática, o

*P*ro Actibus de Illanes Religiosus Soc. Jesu eximito. Deo
Immensitatis Cram Cuius Cuique Illane, et tota Curia Celesti, et
Cram. A. S. Joanne de Aza Vice-Rectore Collegij Conceptorum
de Oñite locum Generalis Praesidis A. S. Michaelis Angeli
Tamburini Curante, nunquam me acturum, quacumque ratione, vel
Consensuum, ut qui ordinata sunt circa Praesidentem in Constitutio-
nibus Soc. immutentur, nisi quando eo causa iusta Verum Conser-
vum videatur Praesidentis Restringenda magis.

*P*rocurator promitto, nunquam me acturum, vel praesensurum, ne
indirecte quidem, ut in aliquam Praesidentem, vel Dignitatem in
Soc. Cuique, vel promovet.

*P*romitto praesensurum nunquam me Curatorem, praesensurumve Co-
tra Societatem Praesidentem aliquam, vel Dignitatem, nec Consensu-
rum in mea Electionem, quantum in me fuerit, nisi Coactum Obedientia
Cui, qui mihi praesensurum potest sub perâ peccati.

*T*um, si quem sciam aliquid praedictorum Curam Curam, vel pro-
tendere, promitto illum, nempe totam me manifestaturum Societati,
vel Praesenti Cui.

*I*urata promitto, si quando acciderit, ut haec ratione in Praesenti
aliquis Curam promovet: pro Curam, quam de Anima mea Salute
ac Rea muneis mihi ingratum administratione gerere debeo, me es bo-
ac numero habiturum Praesidentem Soc. Generalem, ut nunquam Con-
siliium adire debeatem, quod vel ipse per se, vel quisi alius de Soc.
quem ad id ipse sibi substituerit, dare mihi dignatur. Consilij ve-
ro huiusmodi ita me praesensurum omnes esse promitto, si ea meliora
sint, quam que mihi in mentem venerint, iudicabo. Omnia intelligendo
iuxta Soc. Jesu Constitutiones, et Declarationes. Conceptione de Oñite
die decima quinta Augusti. Anno millesimo, Septingentesimo, Nagesi-
mo nono. In Sacristia Ecclesiae S. Hier. Xaverij Soc. Jesu.

*P*edro de Illanes

Figura 3a. Una página de la profesión de los votos de Pedro de Illanes (c.219r).

El indio Juan Taquíe Alvarado de Tacna
 me hizo entrega en el momento de su salida de un
 manuscrito, en la Sacristía Catedral S. Juan de
 Josa de Concepción de Chile. Juan Taquíe Alvarado de
 Tacna me declaró que confesado, me confió una libreta
 que contenía una pequeña imagen del Sr. Acuña, algu-
 nos fragmentos de quipu y este manuscrito. Cuanto más
 lo leo, la lengua latina y el estilo que empleo me hacen de-
 cididamente suponer que el autor era un Clerigo; las inicia-
 les hacen pensar que el nombre sea Jacinto o Jacobi.
 Quiquiera que sea, ha escrito una página de his-
 toria verdaderamente dramática: es poco, sin duda,
 lo que queda de la antigua "Jerusalén" sobre la cual
 pasaron por brazos y devastadores Conquistadores.
 Dios los tenga en su misericordia! A. D. MDCCLXXIII

Ferrus de Mancera
 MS

Figura 3b. *Historia et Rudimenta*, el texto de P. Illanes (c.2vb) (con el permiso de la propietaria C. Miccinelli).

no conocía las reglas castellanas de gramatización del quechua o, si era Blas Valera como dice el Ms., no quería aplicarlas para el mundo indígena, al cual se dirigía, tal vez porque allá se había ya autoafirmado esta tradición del *na*, que existe todavía hoy en día (Catta 1985: 112). Ni me parece que la falta de distinción entre una 1ª persona plural inclusiva y exclusiva (*nucanchi canchi*, nosotros somos, las dos palabras sin la -c final) pueda ser una característica del siglo xviii porque el mismo Nieto Polo (1753: f.4) escribía que ya en el siglo xviii esta distinción estaba casi olvidada: es decir, es un proceso que tenía raíces muy lejanas en el tiempo.

SOBRE LOS TEXTOS Y EL LÉXICO: dos son las concausas que pueden haber llevado a transcribir los dos himnos *Rurucuripac* y *Huayna Capac* de manera que parezcan traducidos del castellano: 1) en el Ecuador-Sur se hablaba quechua con fuertes influencias de los idiomas locales, sea en el léxico, sea en la construcción de la frase: 2) el esfuerzo del informante al dictar el himno en quechua a quien no hablaba quechua, sino castellano. En vez de *Sumac Ñusta*, acaso por ser un himno más conocido y ya consolidado en su forma quechua, presenta el orden quechua de las palabras. Las palabras-clave asocian vocablos del quechua general con otros de origen ecuatoriano (como *Hipuy* cometa, *Mama cuna* madrastra, *Marucha* ninfa, *Quinquir* harapo, *Zancu* pan) y con otros de interpretación poético-religiosa (como Oclo la primera princesa-fecundidad según Ricardo 1586-, *Tacverihac* honda, *Catollay*, luto).

Para aclarar más estas noticias, J. Rowe me envió la interpretación de muchas de estas palabras claves que él halló en el pequeño diccionario castellano-inca de J. M. B. Farfán (1874) y que no puedo transcribir porque él envió un artículo no impreso y no he recibido su permiso para publicar aquí su carta. De todos modos, hay que recordar que la terminología sacra, aunque utiliza palabras de uso corriente, es mucho más densa y compleja por el sentido que atribuye a estas palabras.

Habría también que examinar el necrologio manuscrito, sin número de catalogación, existente en el archivo de la Provincia Jesuítica de Toledo, en el cual aparece Blas Valera, del colegio de Málaga, entre los muertos de 1597 (Durand 1987: 417), para ver quién más está apuntado: esto nos permitiría chequear si algún nombre coincide con las iniciales de sus cófrades-colaboradores que Blas Valera proporciona en su *Exsul Immeritus*. En caso positivo, esto nos permitiría suponer si alguno, y quién, entre los jesuitas, eventualmente acompañó al P. Blas en su viaje de regreso al Perú.

SOBRE NUEVA CORÓNICA Y BLAS VALERA

Entiendo que leyendo HR hoy en día nos puede parecer increíble una muerte “legal” de Blas Valera y sus subsiguientes andanzas hasta el Perú; pero hay que leer con cuidado lo que refiere Oliva: “e datosi come morto per obediencia e sacrificio, parti alla volta del suo amato Perú”. De aquí brota la pregunta: ¿a

quién obedeció Valera al aceptar una muerte legal? A un jesuita muy importante cuyo nombre se infiere al leer HR y *Exsul Immeritus*, aunque nunca es nombrado de manera clara, al igual que los otros siete jesuitas que lo ayudaron en esto, designados en *Exsul Immeritus* sólo por sus iniciales. Además, no hay que olvidar que Valera, una vez llegado al Perú, tenía a sus amigos del movimiento neo-inca que lo protegieron, amigos que, en parte eran jesuitas, como el H. Gonzalo Ruiz, que lo escondió entre los indios en el Cuzco (HR: f.4v). En *Exsul Immeritus* Valera proporciona también los nombres de los barcos con los cuales viajó a y del Perú después de su muerte legal.

A todo el mundo hoy en día le gustaría leer el nombre de Blas Valera escrito en la *Nueva corónica* junto a los que supuestamente lo ayudaron. Pero en aquella época hubiera sido demasiado atrevido mencionarlo en el Perú; hallar su nombre en la *Nueva corónica*, que estaba dirigida al Rey, sería más bien una prueba de que HR es falso, porque, en aquel tiempo, nadie se hubiera atrevido a enviar al Rey un libro en el cual se nombraba a Blas Valera, acusado de subversión política y herejía. Sin embargo, al leer detenidamente HR, ni JAC, es decir Cumis, que escribe sin firma, se atreve a mencionar directamente a Blas Valera, sino que habla de él a través de Mayachac Azuay; por su parte, Oliva, apenas en JAOII resuelve dejar a un lado la prudencia y aclarar la historia de P. Blas, pero escribiendo en cifrado y firmando con una sigla. Sólo Garcilaso, que no dependía de ninguna orden religiosa, lo puede mencionar utilizando dos estratagemas: diciendo que había recibido sus documentos rotos a causa del saco de Cádiz, donde Valera había muerto, y estropeando y adaptando los escritos de Valera de manera que resultaran conformes a lo que se aceptaba sobre los Incas, como dice JAOII (f.5r). El mismo P. Blas en su *Exsul Immeritus* (c.3r), después de haber acusado a Garcilaso de haber cortado y enredado por oportunismo sus escritos, le escribe el anatema: “Insane Garcilaso, qui in coeno iecisti regales maiores tuosi” (Loco Garcilaso, que arrojaste tus mayores al cieno). Por este motivo, las comparaciones entre la *Nueva corónica* y Blas Valera en Garcilaso tienen valor muy relativo.

En lo que concierne a las pruebas que da Oliva en HR (4v-4r) para indicar que Guaman Poma no es el autor de la *Nueva corónica*, hay que entender el riesgo que el grupo de jesuitas simpatizantes del movimiento de Blas Valera corría, si se reconocía que ellos habían ayudado a Blas Valera, oficialmente muerto, a escribir este libro. Las pruebas, entonces, no podían ser claras sino ambiguas, de manera que, por si acaso alguien de fuera del grupo las leyera en la *Nueva corónica*, no las entendiera. Por ejemplo, en lo que concierne a cavalluch-an y mulach-an, parecen, a primera vista, unas palabras aymarizadas,

como yo explico (Laurencich-Minelli *et al.* 1997:58). Pero, si cavalluch-an hubiera sido dictada por un hispanohablante, sería caballuch-an al igual que caballo, a la española, como se lee en toda la *Nueva corónica* (y no caballo a la italiana). Aquí, en cambio, la *v* indica claramente que quien formuló esta palabra era italiano y le añadió el sufijo *an* para aymarizarla y para enredar al lector.

Además de las pruebas que presenta Oliva para sostener que la *Nueva corónica* es un trabajo de Blas Valera, realizado con la ayuda del mismo Oliva y en el que Gonzalo Ruiz actuó como amanuense y dibujante, y de las que yo puse de relieve analizando el texto de la *Nueva corónica* (Laurencich-Minelli *et al.* 1997: 54-67), hay otras que se infieren de otros autores. Por ejemplo Adorno (1992:48-49) subraya que en la *Nueva corónica* se utilizó gran cantidad de papel europeo, fino y resistente, hecho a mano, lo que no está de acuerdo con las protestas de Guaman Poma sobre su pobreza, pero sí con la “conjura” de los jesuitas. José Cárdenas (en Albó 1997: 207) opina que gran parte del original de la *Nueva corónica* tiene clara mano de amanuense y su seguridad de trazo, ortografía y caligrafía sugiere haberse escrito al dictado. Me parece que si el autor hubiera sido Guaman Poma, él no hubiera escrito al dictado, mientras que sabemos que esta era la tarea de Gonzalo Ruiz (HR:f.4v).

Con HR, que nos brinda a Gonzalo Ruiz como dibujante, y con las viñetas pintadas por Blas Valera en *Exsul Immeritus*, la teoría de que hubo en el Perú un único ilustrador, es decir, Guaman Poma, al que hay que atribuir cualquier ilustración, puede comenzar a ser substituida por la de que hubo varias escuelas de ilustradores, una de ellas de los jesuitas y muy probablemente otras de diversas órdenes, como había en ese mismo tiempo aquí en Europa en los conventos.

El hecho de que Blas Valera no quisiera abandonar la Compañía de Jesús confirma no sólo su apego a la palabra de San Ignacio que él estaba convencido de llevar a la práctica con su movimiento neo-inca, sino también que en la Orden él tenía amigos-colaboradores: por esta razón, él coloca en sus viñetas a los jesuitas del lado de los del “buen gobierno”, pero nunca nombra a los de la “conjura”, es decir al P. Oliva y al H. Ruiz, porque hubiera sido demasiado peligroso para ellos ponerlos en un libro que planteaba un utópico Estado inca. Utopía que —se daba cuenta— no podía ser aceptada por la Compañía y de la que, al menos en el ámbito de los altos dirigentes de la Compañía, se sabía que Blas Valera era el autor: hubiera sido como indicar que Oliva y Ruiz favorecían su idea. El hecho de que la *Nueva corónica* nombre sólo al P. Acosta (N.C. 1089) y al P. Sanctiago (N.C. 650) puede tal vez ser uno de los tantos

mensajes ambiguos que Valera escribe para que, el que sabe, lo reconozca: en efecto, él menciona al P. Acosta y su “catecismo” y “doctrina en la lengua quechua” y dice que “el Padre Sanctiago fue un santo hombre”. Sabemos que éste (Bartholomé Santiago) colaboró con Valera en varios trabajos, entre otros el de traducir la doctrina cristiana y el catecismo del P. Acosta, trabajo que el P. Valera amó y al que se refiere en *Nueva corónica* y en *Exsul Immeritus*.

En aquel tiempo el nombre de Blas Valera, escrito en la *Nueva corónica*, hubiera hecho vano el camino que Oliva pensaba buscar, muy probablemente apoyándose en algunos jesuitas, para que la obra llegase al Rey, a quien estaba dirigida. Enviar esta obra al Rey era, no hay que olvidarlo, el fin de quien la escribió. Desafortunadamente Oliva no cuenta qué pasó después de que él la guardó en un lugar seguro del Colegio de Lima.

Después de tantas discusiones sobre Valera como autor principal de la *Nueva corónica*, me parece que hay que recordar el punto determinante sobre el tema Guaman Poma/Blas Valera: es decir el contrato que redactó Gonzalo Ruiz entre Guaman Poma y los jesuitas, que he descubierto recientemente dentro de un medallón de cera unido al documento *Exsul Immeritus*. Entiendo el deseo de todos los estudiosos de leer el documento *Exsul Immeritus* y sus añadidos, pero un estudio detenido con todas las pruebas posibles lleva tiempo y no quiero que se me acuse de haber hecho el trabajo de manera superficial. La primera parte de este documento, que publicaremos el próximo año, es el núcleo más antiguo; es la carta de Francisco de Chávez al Rey, cuyo estudio paleográfico, técnico y de contenido se está terminando, gracias a la colaboración de expertos independientes calificados.

Manuscritos citados

British Library, London, Anello Oliva- *Vida de Varones Ilustres de la Compañía de Jesús en el Perú repartida en cuatro libros*, 1631, Add. Mss.25327.

Archivum Romanum Societatis Iesu Roma- *Professione dei voti di J.A. Oliva*, Hisp.3/III,cc.948-949v; *Professione dei voti di P. de Illanes*, Hisp. 27/1, ff.218-219.; *Dos cartas de P.E. Paez al P.C. Aquaviva*, Juli, 1 de Mayo, 14 de Diciembre 1601, Perú 19, ff.114-117; f.153; *Carta de P.R. Cabredo al P.C. Aquaviva*, Lima, 26 de Abril 1601, Perú 19.ff.110-113v.

Archivio Notarile Distrettuale, Napoli- *Contratto notarile P. Illanes S.I.-De Sangro*, 25.10.1745, allegato alla scheda 35, Notaio Francesco di Maggio 1771.

Archivio Miccinelli-Cera, Napoli- *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum IHS*, siglo. XVII con añadidos de los siglos XVIII.XX.; *Exsul Immeritus Blas Valera populo suo*, siglo XVII con aligada *Carta de Francisco de Chaves al Rey* del siglo XVI.

Publicaciones citadas

ADORNO, Rolena

1992 *Cronista y príncipe. La obra de Don Felipe Guaman Poma de Ayala*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

ALBÓ, Xavier SJ

1997 "La nueva corónica y buen gobierno. ¿Obra de Guaman Poma o de jesuitas?", en *Anuario de la Academia Boliviana Eclesiástica*, 3: 185-219.

AA.VV.

1995 *Aproximación a la escultura escrita*, Madrid.

BERTONIO, Luigi L.

1612 *Vocabulario de la lengua Aymara*, Juli.

BOTERO, Giovanni

1592 *Relationi Universali*, G. Ferrari, Roma.

DURAND F., José SJ

1987 "Los últimos días de Blas Valera", en *Libro homenaje a Aurelio Miró Quesada. Recopilación de artículos*, tomo I, Lima, Talleres gráficos P.L. Villanueva.

1974 *Cartas de Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 266, Madrid.

GUAMAN POMA DE AYALA, Phelipe

1936 *Nueva corónica y buen gobierno*, París, Institut d'Ethnologie.

JIJON Y CAMAÑO, J.

1941-47 *El Ecuador interandino y occidental antes de la conquista castellana*, 4 vols., Quito, Ed. Ecuatoriana.

LACOTURE, J. SJ

1993 *I Gesuiti*, vol. I, P.M. Casale Monferrato.

LAURENCICH-MINELLI, Laura

- 1984 "L'Indice del museo di Antonio Giganti. Interessi etnografici e ordinamento di un museo cinquecentesco", en *Museologia Scientifica*, ANMS I, 3-4, pp. 191-242.
- 1987 "Nota sull'autenticità del documento seicentesco *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*", en *Thule 2*, Perugia, pp. 239-244.

LAURENCICH-MINELLI, Laura.; Clara MICCINELLI y Carlo ANIMATO

- 1995 "Il documento seicentesco *Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum*", en *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, vol. 61, XIX, 2, pp. 363-413.

LAURENCICH-MINELLI, Laura y Clara MICCINELLI

- 1997 "*Historia et Rudimenta linguae Piruanorum*: una nuova fonte etnostorica sui primi tempi della Colonia spagnola in Perú", en *Etnostoria* 1-2, Palermo.

MUYSKEN, P.

- 1979 "La mezcla de quechua y castellano: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador", en *Lexis* 3, pp. 41-56.

NIETO POLO DE ÁGUILA, T.

- 1927 (1753) *Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los Indios según se habla en la provincia de Quito*, París, A. Maisson Neuve Librairie d'Orient.

ROSA, Mario

- 1969 *Acquaviva*. *Dizionario biografico degli italiani*, Roma, vol. I, pp. 169-170.

SANGRO (de), Raimondo

- 1750 *Lettera apologetica dell' Esercitato Accademico della Crusca contenente la difesa del libro intitolato "lettere d'una Peruana per rispetto alla supposizione de "Quipu" scritta alla Duchessa d' S****e dalla medesima fatta pubblicare*, Napoli, Luca Torre.

SUÁREZ, Francisco

- 1960 (1597) *Disputaciones metafísicas (Disputationes Metafisicae)*, trad. y coment. de S. Rabeda Romeo, S. Caballero Sánchez y A. Puigcerver Zanon, Madrid, Ed. Gredo.

WIKI, P. J.

- 1963 Die chiffre in der Ordenskorrespondenz Jesu von Ingatios bis General Oliva (ca. 1554-1676), *Archivum Historicum Soc. Jesu*, XXXII, 32.

